

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 053**

**LEGISLADORES**

Nº 061

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** BLOQUE F.P.V. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SOBRE APORTES Y CONTRIBUCIONES PATRONALES DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL AL I.P.A.U.S.S; Y OTROS ÍTEMS.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión de:** 15 MAR. 2012

**Girado a la Comisión Nº:** D/2 

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

## FUNDAMENTOS

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

14 MAR 2012

MESA ENTRADA  
N° 061 Hs. 15 FIRMA

PODER LEGISLATIVO  
FOLIO N° 12

SEÑOR PRESIDENTE:

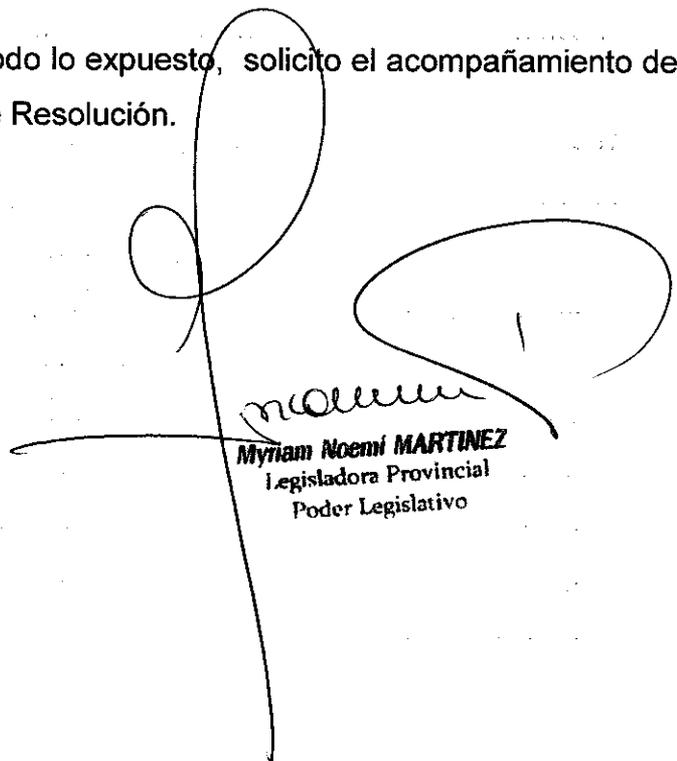
Sin dudas que para el Bloque del Frente para la Victoria, y del cuerpo legislativo es de suma importancia saber cuál es la deuda que mantiene el Poder Ejecutivo Provincial en concepto aportes y contribuciones patronales al sistema de jubilaciones y a la obra social con el Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS)

Para poder tomar decisiones al respecto es necesario constatar los datos fehacientes del Poder Ejecutivo y los datos fehacientes del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS).

No solo vemos a diario exposiciones mediáticas al respecto, sino que hemos visto en el tiempo denuncias y reclamos.

Nuestro objetivo es tener la información necesaria para poder hacer un análisis pormenorizado de la situación del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS), sobre los aportes jubilatorios y los aportes de la obra social, Compromisos de pagos previsionales mensuales Ley 676 CPPM (Compromiso de Pago Previsional Mensual), es por eso que se hace necesario realizar el correspondiente pedido de informe.

Sin otro particular y por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para el presente proyecto de Resolución.

  
Myriam Noemi MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área correspondiente, remita a esta Cámara Legislativa un informe pormenorizado de aportes y contribuciones patronales del Poder Ejecutivo Provincial al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS) detallando lo siguiente:

1. Aportes y contribuciones al Sistema de Jubilaciones correspondiente:

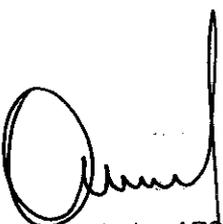
- a) año 2008, indicar mes y monto;
- b) año 2009, indicar mes y monto;
- c) año 2010, indicar mes y monto;
- d) año 2011, indicar mes y monto; y
- e) año 2012, indicar mes y monto;

2. Aportes y contribuciones a la Obra Social correspondiente:

- a) año 2008, indicar mes y monto;
- b) año 2009, indicar mes y monto;
- c) año 2010, indicar mes y monto;
- d) año 2011, indicar mes y monto; y
- e) año 2012, indicar mes y monto;

3. Indicar si existen convenios de pagos y en qué situación se encuentran

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



Juan Carlos ARCANDO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo



Reinakio Héctor TAPIA  
Legislador  
Poder Legislativo



Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo